



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 13 JUN 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0023832/2016

VISTO:

La donación efectuada por la Prof. Dra. Adriana Zoppi, del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por la Prof. Dra. Adriana Zoppi, consistente en:

2. Sillon Ejecutivo \$1099.00.- c/u

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a la Prof. Dra. Adriana Zoppi del Dpto. de Farmacia.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

1025

JS

[Firma]

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



[Firma]

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC